



141894

Memoria Descriptiva  
#####

Correspondiente a una P A T E N T E D E I N -  
T R O D U C I O N que por diez años para España y sus  
Colonias se solicita a favor de los señores Don. Ga-  
briel Campos y Ramos y Don. Manuel López Lago, domici-  
liados en Madrid, calle Lazo número cuatro, por

” PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO  
PARA LA LIMPIEZA DE SUELOS DE MADERA Y MOSAICOS  
QUE PERMITE BARRER SIN LEVANTAR POLVO”

#####

La presente patente de introducción se refiere como  
indica su enunciado, a un procedimiento de fabrica-  
ción de un producto para limpieza de suelos de madera  
y mosaicos, que permite sean barridos sin levantar pol-  
vo.



Para la limpieza de los suelos en general, con el fin de evitar las molestias y peligros que para la salud supone el esparcerse y levantarse el polvo, se suele emplear serrín húmedo, con cuyo empleo se evita en parte, pero no del todo, el levantamiento de polvo, y además los suelos después de barridos por ese procedimiento quedan humedecidos y en situación de no poderse lustrar hasta después de pasado bastante tiempo.

En algunos países, y entre ellos Estados Unidos de Norteamérica, se conoce y es puesto en práctica un procedimiento de fabricación de un producto, cuyos resultados tienen grandes ventajas sobre el empleo del serrín, ya que, sin tener un coste superior al serrín, evita en primer lugar el levantamiento en forma absoluta de polvo, ya que las materias que se unen al serrín, lo absorben en su totalidad, y, por otra parte, también debido a las materias que contiene, basta con pasar una bayeta para que bien la madera o los mosaicos queden completamente lustrados.

En la presente patente, que se refiere pues, al procedimiento de fabricación de ese producto, vamos a pasar a detallar el mismo.

Se empieza, por hacer en caliente una mezcla a base de agua, ceras, resinas, parafinas y sosa, en cuantía proporcionada, para que resulte una mezcla líquida homogénea, y según la cantidad que se desee obtener.

A esa mezcla, se agrega el serrín, agitándolo y revolviéndolo, para que todo él, quede impregnado de la disolución obtenida con la mezcla anteriormente expuesta.

Y ya una vez en frío y para darle un aspecto distinto al del serrín, se le dá una baño a base de materias



tintóreas, según el color que se desee, añadiéndole a este baño un poco de amoníaco con el fin de fijar el color.

40 Después se deja secar, y ya tenemos el producto en condiciones de ser empaquetado para lanzarlo al mercado para su consumo y uso.

El objeto de la presente patente de introducción ha de recaer sobre las siguientes

45 REIVINDICACIONES

1ª. Procedimiento de fabricación de un producto para la limpieza de suelos de madera y mosaicos que permite barrer sin levantar polvo, caracterizado en primer término por que se hace en caliente, una mezcla a base de agua, 50 ceras, resinas, parafinas y sosa, en cuantía proporcionada para que resulte una mezcla líquida homogénea, y según la cantidad que se desee obtener.

2ª. Procedimiento según reivindicación anterior caracterizado por que a la mezcla que se obtiene según reivindicación primera, se agrega serrín, agitándolo y revolviéndolo para que todo él, quede impregnado de la disolución 55 obtenida en la mezcla descrita.

3ª. Procedimiento de fabricación según reivindicaciones primera y segunda, caracterizado por que al producto obtenido en la reivindicación segunda, se le dá un baño a 60 base de materias tintóreas, según el color que se desee, añadiéndole amoníaco para fijar el color, quedando el producto una vez frío en condiciones de ser envasado para su venta y uso.

65 4ª. El objeto de la presente patente ha de recaer sobre



»Procedimiento de fabricación de un producto para la  
limpieza de suelos de madera y mosaicos que permite barrer  
sin levantar polvo».

70

Todo tal y conforme queda descrito en la presente memo-  
ria descriptiva que consta de cuatro hojas mecanografiadas  
escritas por una sola cara.

Madrid 6 de Abril de 1.936.

*J. Compañes*      *Manuel de los Rios*